



Análisis a Fondo

Ahora Norma Piña y el WhatsApp

Por Francisco Gómez Maza

- Se queja Armenta Mier de acoso telefónico
- Recibe mensajes de un tal Francisco Tapia

Se queja Armenta de acoso de La ministra Norma Piña volvió a ser piedra de contradicción en el congreso, ahora en la Comisión Permanente.

El senador Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, leyó ante la asamblea un "acuse" fechado hoy miércoles 17 de mayo, en el que denuncia que en la víspera, un señor Francisco Tapia, que se acreditó como asesor de la ministra, mediante una serie de mensajes de WhatsApp pretendió crear un canal de comunicación entre Piña y él.

Además, presuntamente del número telefónico de Piña recibió mensajes con la muy probable intención de presionar, provocar, intimidar o incluso amenazarlo por su desempeño como legislador federal, contraviniendo con ello lo dispuesto en el artículo 61 de la carta magna.

"Mi responsabilidad (al igual que la suya) implica defender la inviolabilidad de nuestros derechos y el libre ejercicio de nuestras atribuciones y competencias, por ello resulta fundamental respetar los principios que deben honrar nuestro quehacer público", le dijo Armenta a Piña en el documento leído.

Luego recordó a las 9 de la noche del día de ayer, con un minuto, empezó a recibir, de un número telefónico, un conjunto de mensajes presuntamente del teléfono de la ministra presidenta de la Corte.

Armenta dijo que se enteró posteriormente que, a su secretaria, Daniela, a las 8 de la noche, le hicieron una llamada por mensaje de texto, donde le dijeron, con el nombre de Francisco Tapia, asesor de la ministra presidente, quien busca su número telefónico para ponerse en contacto con él.

Daniela, que aquí se encuentra presente, le da su número telefónico y a "Norma

Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por medio de unas cinco capturas pantalla presentadas por Armenta en la tribuna como "pruebas" de la conversación con Piña fue posible leer lo que ésta respondió a la ministra: "La vida nos juzgará. Y si quiere hacer pública esta conversación, yo no tengo problema" - ¿Me está amenazando? - dijo Armenta. "Para nada, estoy convencida de que la verdad siempre triunfa", le habría respondido la ministra.

Una vez terminada la lectura de Armenta, la oposición montó en cólera y mandó a Kenia López a reclamar airadamente al presidente de la Permanente, acusándolo

a él y a los morenistas de continuar con su campaña de odio en contra de Piña. Y las cosas no pararon ahí, porque otros panistas sucumbieron a la tentación de atacar fuertemente al morenista, a Morena y al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El affaire Armenta-Piña llevó un buen tiempo del toma y daca entre la oposición y el partido gu-

bernamental. El caso dio para que reporteros, columnistas y cronistas redactaran sus mejores notas de una jornada legislativa que si no hubiera sido por los exabruptos de Kenia López y los ditirambos de otros panistas y uno que otro pupilo de Dante Delgado, que aprovecharon la ocasión para lanzar diatribas en contra de Armenta, los morenistas y el presidente López Obrador.

Faltó a la sesión el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, que le hubiera puesto el tenor intelectual al hecho.

"Respeto a las mujeres, respeto a la presidenta de la Corte, pero necesito que se haga una investigación y, para ello, lo primero que necesito saber es si se confirma esta comunicación que, presuntamente salió del teléfono de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", concluyó el legislador poblano.

Luego recordó a las 9 de la noche del día de ayer, con un minuto, empezó a recibir, de un número telefónico, un conjunto de mensajes presuntamente del teléfono de la ministra presidenta de la Corte.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

18/05/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

